

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 1 de 8</b>

28

## CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

<b>OBJETO</b>	PUBLICACIONES SERIADAS ESPECIALIZADAS PARA LAS BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN SU SEDE, SECCIONALES Y EXTENSIONES
---------------	--

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	<b>\$ 37.620.000</b>
----------------------------	----------------------

### PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Téngase en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	PUBLICIENCIA S.A.S.	<b>\$ 27.086.038</b>	<b>\$ 27.086.038</b>

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Cotizante	Ítem	Especificaciones Técnicas	Can	Concepto
1	PUBLICIENCIA S.A.S.	1	Ábaco - Revista de Cultura y Ciencias Sociales Modalidad: Print ISSN: 0213-6252 Frecuencia: 4 (una revista cada 4 meses)	1	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas
		2	Automática e Instrumentación - Incluye el contenido de Mundo Electrónico Modalidad: Print ISSN: 0213-3113 Frecuencia: 9 (una revista cada 45 días)	1	
		3	Cuadernos de Mente y Cerebro Modalidad: Print ISSN: 2253-959X Frecuencia: 3 (una revista cada 4 meses)	1	
		4	Cuadernos de Pedagogía Modalidad: Print ISSN: 0210-0630 Frecuencia: 11 (una revista cada mes de febrero a diciembre)	1	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 2 de 8</b>

	5	Diánoia Modalidad: Print ISSN: 0185-2450 Frecuencia: 2 (una revista cada 6 meses)	1
	6	El Ecologista - Ed. España Modalidad: Print ISSN: 1575-2712 Frecuencia: 4 (una revista cada 3 meses)	1
	7	El Ecologista - Ed. España Modalidad: Print ISSN: 1575-2712 Frecuencia: 4 (una revista cada 3 meses)	1
	8	El Malpensante Modalidad: Print ISSN: 0122-9273 Frecuencia: 11 (una revista cada mes de febrero a diciembre)	1
	9	Comunicar Modalidad: Print ISSN: 1134 -3478 Frecuencia: 4 (una revista cada 3 meses)	1
	10	El Malpensante Modalidad: Print ISSN: 0122 -9273 Frecuencia: 11 (una revista cada mes de febrero a diciembre)	1
	11	Eufonía - Didáctica de la Música Modalidad: Print ISSN: 1135 - 6308 Frecuencia: 4 (una revista cada 3 meses)	1
	12	Fluidos - Oleohidráulica Neumática Automación Modalidad: Print ISSN: 0211 - 1136 Frecuencia: 8 (una revista cada 45 días)	1
	13	Harvard Deusto Business Review Modalidad: Print+Online ISSN: 0210 -900X Frecuencia: 11 (una revista cada mes de febrero a diciembre)	1
	14	Harvard Deusto Business Review Modalidad: Print+Online ISSN: 0210 -900X Frecuencia: 11 (una revista cada mes de febrero a diciembre)	1
	15	Harvard Deusto Business Review Modalidad: Print+Online ISSN: 0210 -900X Frecuencia: 11 (una	1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 3 de 8</b>

		revista cada mes de febrero a diciembre)	
	16	Harvard Deusto Business Review Modalidad: Print+Online ISSN: 0210 -900X Frecuencia: 11 (una revista cada mes de febrero a diciembre)	1
	17	Harvard Deusto Business Review Modalidad: Print+Online ISSN: 0210 -900X Frecuencia: 11 (una revista cada mes de febrero a diciembre)	1
	18	Melómano Modalidad: Print ISSN: 1136 -4939 Frecuencia: 11 (una revista cada mes de febrero a diciembre)	1
	19	Mi Biblioteca Modalidad: Print ISSN: 1699 -3411 Frecuencia: 4 (una revista cada 3 meses)	1
	20	Nueva Sociedad Modalidad: Print ISSN: 0251 -3552 Frecuencia: 6 (una revista cada 2 meses)	1
	21	Revista de Indias Modalidad: Print ISSN: 0034 -8341 Frecuencia: 3 (una revista cada 4 meses)	1
	22	Revista Española de Electrónica Modalidad: Print ISSN: 0482 -6396 Frecuencia: 11(una revista cada mes de febrero a diciembre)	1
	23	Revista Internacional de Contaminacion Ambiental Modalidad: Print ISSN: 0188 -4999 Frecuencia: 4 (una revista cada 3 meses)	1
	24	Revista Internacional de Contaminacion Ambiental Modalidad: Print ISSN: 0188 -4999 Frecuencia: 4 (una revista cada 3 meses)	1
	25	Revista Internacional de Contaminacion Ambiental Modalidad: Print ISSN: 0188 -4999 Frecuencia: 4 (una revista cada 3 meses)	1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 4 de 8</b>

	26	Scherzo Modalidad: Print ISSN: 0213 -4802 Frecuencia: 11 (una revista cada mes de febrero a diciembre)	1
	27	Sistema Modalidad: Print ISSN: 0210 -0223 Frecuencia: 4 (una revista cada 3 meses)	1
	28	Tándem - Didáctica de la Educación Física Modalidad: Print ISSN: 1577 -0834 Frecuencia: 4 (una revista cada 3 meses)	1
	29	Tándem - Didáctica de la Educación Física Modalidad: Print ISSN: 1577 -0834 Frecuencia: 4 (una revista cada 3 meses)	1
	30	Tecnoaqua Modalidad: Print ISSN: 2340 -2091 Frecuencia: 6 (una revista cada 2 meses)	1
	31	Tecnoaqua Modalidad: Print ISSN: 2340 -2091 Frecuencia: 6 (una revista cada 2 meses)	1
	32	Textos - Didáctica de la Lengua y de la Literatura Modalidad: Print ISSN: 2014 -4776 Frecuencia: 4 (una revista cada 3 meses)	1
	33	Textos - Didáctica de la Lengua y de la Literatura Modalidad: Print ISSN: 2014 -4776 Frecuencia: 4 (una revista cada 3 meses)	1
	34	Time - US Edition Modalidad: Print ISSN: 0040 -781X Frecuencia: 52 (cuatro revistas en el mes)	1
	35	Time - US Edition Modalidad: Print ISSN: 0040-781X Frecuencia: 52 (cuatro revistas en el mes)	1
	36	Time - US Edition Modalidad: Print ISSN: 0040-781X Frecuencia: 52 (cuatro revistas en el mes)	1
	37	UNO - Didáctica de las Matemáticas Modalidad: Print ISSN: 1133 - 9853 Frecuencia: 4 (una revista cada 3 meses)	1

## OFERTA ECONÓMICA

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 5 de 8</b>

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	PUBLICIENCIA S.A.S	\$ 27.086.038

De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada **por PUBLICIENCIA S.A.S**, CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas, es la más favorable económicamente, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial.

### DOCUMENTOS SOLICITADOS

*Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de la Oferta más favorable. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar)*

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA NATURAL		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito		
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito		
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito		
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito		
5	<b>Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores:</b> Debidamente diligenciada y suscrita.		
6	<b>Formato Autorización de datos Personales:</b> Debidamente diligenciados y suscritos.		
7	<b>Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada,</b> expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días a la presentación de la propuesta. La actividad comercial debe ser acorde con el objeto del contrato a suscribir y/o aceptación de la oferta.		
8	<b>Certificado de Antecedentes Disciplinarios:</b> El proponente no deberá tener antecedentes Disciplinarios_ante la Procuraduría General de la Nación.		
9	<b>Certificado de Antecedentes Fiscales:</b> El proponente no deberá tener antecedentes Fiscales_ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.		
10	<b>Certificado de Antecedentes Judiciales:</b> El proponente no deberá tener antecedentes Judiciales ante la Policía Nacional. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia)		
11	<b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> del Proponente.		
12	<b>Fotocopia del Registro Único Tributario RUT DEL PROPONENTE.</b> (La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar).		
13	<b>Certificación de aportes parafiscales:</b> Certificaciones que acrediten la vinculación al Sistema de Seguridad Social, en Salud y Pensiones. Dichas certificaciones expedidas por las entidades competentes no		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

 <b>UDECA</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 6 de 8</b>

	deben ser superiores a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme la resolución N° 206 de 2012, de la Universidad de Cundinamarca.		
<b>14</b>	<b>Certificado expedido por la ARL</b> respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).		

<b>DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA</b>			
<b>PUBLICIENCIA S.A.S</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>N°</b>	<b>DOCUMENTO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>1</b>	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito	X	
<b>2</b>	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito	X	
<b>3</b>	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	X	
<b>4</b>	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	X	
<b>5</b>	<b>Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores:</b> Debidamente diligenciada y suscrita.	X	
<b>6</b>	<b>Formato Autorización de datos Personales:</b> Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal.	X	
<b>7</b>	<b>Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada</b> , expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación;</li> <li>2. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia;</li> <li>3. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más;</li> <li>4. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.</li> </ol> Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta	X	
<b>8</b>	<b>Certificado de Antecedentes Disciplinarios:</b> De la Sociedad y su Representante legal, emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario. .	X	

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 7 de 8</b>

<b>9</b>	<b>Certificado de Antecedentes Fiscales:</b> De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X	
<b>10</b>	<b>Certificado de Antecedentes Judiciales:</b> Del Representante legal con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X	
<b>11</b>	<b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> del Representante Legal.	X	
<b>12</b>	<b>Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT DEL PROPONENTE</u>.</b> La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.	X	
<b>13</b>	<b>Certificación de aportes parafiscales:</b> No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002. Dicha certificación puede ser firmada por:  a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por  b) El Representante Legal.	X	
<b>14</b>	<b>Certificado expedido por la ARL</b> respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).	CUMPLE de acuerdo con verificación emitida por la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo en la que manifiestan que el contratista cumple con la exigencia del requisito, sin embargo, me permito recomendar que se valide en la certificación	

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 8 de 8</b>

		el número de Nit del oferente y nombre, contra la establecida en la cámara de comercio presentada.	
--	--	--	--

Una vez evaluados los documentos solicitados, revisadas las especificaciones técnicas y el valor económico de la cotización, y teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité de Contratación. Sesión realizada el día 07 de octubre de 2020 en el cual se dio a conocer el concepto análisis del área técnica y la respuesta del cotizante **PUBLICIENCIA S.A.S** con respecto a precios artificialmente en el cual se manifestó **que el comité recomienda continuar el proceso de contratación, de acuerdo con las aclaraciones presentadas por el cotizante y la comunicación del área técnica de fecha 10-01-2020**.

De acuerdo con lo anterior expuesto el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **PUBLICIENCIA S.A.S.** toda vez que sus precios no son aparentemente bajos.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

Cordialmente

**DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES**

Jefe Unidad Apoyo Académico  
Universidad de Cundinamarca

Anexo:

Proyectó: Pilar Castiblanco *M del Pilar Castiblanco T.*  
12.1.13.1